

Código de dependencia

UDAI / dependencia

Trámite N°

Datos del / de la aspirante

CUIL

Tipo de documento

Número

Apellido y nombre

Teléfono fijo

Género Varón

Travesti

Mujer

No binarie

Varón trans

Género fluido

Mujer trans

Otro

Teléfono celular

Email

Indicar otro

Tipo de beca

- Persona con hijo/a menor a cargo de un hogar monoparental
- Integrante de comunidades indígenas/ pueblos originarios
- Persona trans
- Persona refugiada
- General

Firma y aclaración del/ de la aspirante

*Este formulario tiene carácter de declaración jurada, en los términos de los artículos 109 y 110 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto 1759/72, (T.O Decreto 894/2017). Tiene que ser completado sin omitir, enmendar ni falsear ningún dato, sujetando a las personas infractoras a las penalidades previstas en los artículos 172, 292, 293 y 298 del Código Penal para los delitos de estafa y falsificación de documento público.

* La persona aspirante declara conocer las incompatibilidades y causales de cese de la beca Progresar, las que en caso de configurarse producen desde ese momento la pérdida del derecho a este programa.

* El pago de la beca Progresar queda condicionado a los controles que se realicen y a la presentación en tiempo y forma de la documentación requerida por la normativa vigente.

* Ante cualquier duda o reclamo comunicate telefónicamente al número 130 o ingresá en anses.gob.ar/progresar para más información.

Datos de educación

(Rubro a ser completado en el establecimiento educativo)

¿El/la aspirante sabe leer y escribir? Sí No

Nombre del establecimiento educativo

Clave Única de Establecimiento

(Solicitarlo en el establecimiento educativo)

En el día de la fecha

(DD/MM/AAAA)

Certifica que el/la alumno/a, registrado/a en el apartado "Datos del/de la Aspirante", se encuentra: Inscripto/a Cursando

En el siguiente tipo de escolaridad/formación

Especial Primaria Secundaria Año en que inició el nivel Grado/ año

(Sólo primaria o secundaria)

Plan Fines Cantidad de materias al iniciar el plan Fines

Cantidad de materias restantes para finalizar el plan Fines

Formación profesional / curso Fecha de inicio Fecha de fin

Nombre de la formación profesional / curso

Firma y sello del / de la director/a o responsable

Sello del establecimiento

CUIL

Trámite N°

Apellido y nombre

Datos de ingresos¿Tenés ingresos? Sí NoEn caso de tener, ingresá el monto: \$ ¿Tenés un plan social? Sí No(Las prestaciones brindadas por ANSES (AUH, AxE, etc.) y las pensiones no contributivas no son planes sociales)Indicar el organismo MTEySS MDS OtrosEn caso de contestar "Otros" indicar el organismo que lo otorgó: Indicar plan **Datos de la persona representante** (En caso de ser necesario)CUIL Tipo de documento Número Apellido y nombre

Firma y aclaración de la persona representante

Relevamiento de datos sobre el cuidado infantil¿Tenés hijas/os? Sí No¿Solicitás ayuda del Ministerio de Desarrollo Social para el cuidado de tus hijas/os? Sí No¿Solicitás ayuda para el cuidado de hermanas/os, menores en el hogar y/o familiares? Sí No¿Alguna/o de ellas/os tiene alguna discapacidad? Sí No

Firma, aclaración y legajo de agente interviniente

Fecha y sello de recepción

* Este formulario tiene carácter de declaración jurada, en los términos de los artículos 109 y 110 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto 1759/72, (T.O. Decreto 894/2017). Debe completarse sin omitir, enmendar ni falsear ningún dato, sujetando a las personas infractoras a las penalidades previstas en los artículos 172, 292, 293 y 298 del Código Penal para los delitos de estafa y falsificación de documento público.

* La persona aspirante declara conocer las incompatibilidades y causales de cese de la beca Progresar, las que en caso de configurarse producen desde ese momento la pérdida del derecho a este programa.

* El pago de la beca Progresar queda condicionado a los controles que se realicen y a la presentación en tiempo y forma de la documentación requerida por la normativa vigente.

* Ante cualquier duda o reclamo comunicate telefónicamente al número 130 o ingresá en anses.gob.ar/progresar para más información.